

Senado: desconocen dictámenes impulsados por la oposición sobre jubilaciones y discapacidad

07/07/2025



Las autoridades del Senado desconocieron hoy los dictámenes firmados en la reunión de la comisión de Presupuesto sobre jubilaciones y discapacidad, que se realizó con la presencia de legisladores opositores y sin la convocatoria oficial de su presidente, el libertario Ezequiel Atauche.

De este modo, si los opositores quieren debatir los proyectos aprobados por la Cámara de Diputados deberán conseguir hacerlo sobre tablas y para eso conseguir el respaldo de los dos tercios de los presentes.

Senadores de Unión por la Patria, los radicales Martín Lousteau y Pablo Blanco y la larretista Guadalupe Tagliaferri, se autoconvocaron el jueves pasado para reunir a la comisión de Presupuesto para sacar los dictámenes sobre el aumento a

las jubilaciones y del bono que cobran los adultos que perciben la mínima y sobre declaración de emergencia en discapacidad.

La intención de la oposición es pedir una sesión especial para este jueves lo que no había formalizado hasta este mediodía.

Pero ahora esos despachos no son considerados validos por la Secretaria Parlamentaria del Senado, por considerar que fueron firmado en una reunión que no había sido convocada por su presidente Atauche.

En la resolución firmado por el secretario Parlamentario, Agustín Giustinian, se informa que " **la documentación presentada el 3 de julio pasado vinculada a tres proyectos de ley –incremento excepcional a jubilaciones (CD-4/25), emergencia en discapacidad (CD-5/25), y modificaciones al Plan de Pago de Deuda Previsional y la Reparación Histórica (CD-6/25)– no puede considerarse dictamen de comisión, debido a que no se cumplió con el procedimiento reglamentario establecido**"

"La Secretaría Parlamentaria, por medio de la Resolución 1/25, señaló que no existió una convocatoria formal a reunión de comisión, requisito indispensable según el Reglamento del Senado para validar el tratamiento y dictamen de proyectos", destacó

Agregó que **"a A pesar de haber habido una reunión informal entre algunos senadores, ésta no sustituye una reunión de comisión oficial, por no haberse garantizado la debida publicidad del acto legislativo, lo cual afecta directamente la transparencia, la participación y el control ciudadano".**